

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2016.
EX-OM-08-2016.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:45** ocho horas con cuarenta y cinco minutos, del día **jueves 04 cuatro de Febrero del año 2016 dos mil dieciséis**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Con reducción de plazos)**, la adquisición de **Diverso Material de Construcción** para el Programa "**HOGAR DIGNO 2016**", requerido por el **Licenciado Gerardo Hernández Ibarra**, Director General de Desarrollo Social.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Licenciado Gerardo Hernández Ibarra**, Director General de Desarrollo Social; solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Con reducción de plazos)**, la adquisición de **Diverso Material de Construcción** para el Proyecto denominado "**HOGAR DIGNO 2016**", el cual se llevará a cabo en **06 seis partidas**, siendo estas:

- **Partida 1.-** 75 setenta y cinco paquetes de cuartos 4X4.
- **Partida 2.-** 50 cincuenta paquetes de Baños.
- **Partida 3.-** 500 quinientos paquetes de impermeabilización.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

- **Partida 4.-** 4,800 cuatro mil ochocientos sacos de cemento gris, tipo portland, saco de 50 Kg.
- **Partida 5.-** 270,000 doscientos setenta mil piezas de block de 6".
- **Partida 6.-** 2,400 dos mil cuatrocientos piezas de lámina galvanizada.

Cuyas diversas especificaciones se mencionan en los anexos que se adjuntan a esta Acta para formar parte integral de la misma, lo cual además se tiene aquí por reproducido como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Se informa al Comité que se cuenta con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA013/16**, de fecha 22 veintidós de Enero de 2016 dos mil dieciséis, así como con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA013**, de fecha 28 veintiocho de Enero de 2016 dos mil dieciséis, expedidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente,

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la adquisición de los bienes anteriormente señalados para el Programa "**Hogar Digno 2016**", dirigido a apoyar a las zonas de Atención Prioritaria de la ciudad; a personas o familias más desprotegidas, logrando con ello que se obtenga una vivienda digna y una mejor calidad de vida.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Con reducción de plazos)**, la adquisición de diverso **Material de Construcción** para el Programa "**HOGAR DIGNO 2016**", cuyas cantidades, especificaciones técnicas, oficio de aprobación, constancia de verificación presupuestal, monto y exposición de motivos, han quedado señalados en el desahogo del **segundo punto** del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. I, treinta y uno fracción primera romano, 33 treinta y tres, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:00 nueve horas del día jueves 04 cuatro de Febrero** de 2016 dos mil dieciséis.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

C.P. HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO.
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO.
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA.
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZARES.
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ.
Tesorero Municipal

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMIT
En representación del
C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación de la
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA.
Síndico Municipal



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

LIC. VANESSA RÍOS RODRÍGUEZ.
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO.
Contralora Municipal.

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS.
Directora de Recursos Materiales

LIC. NORA RINCÓN HERNÁNDEZ.
En representación del
LIC. GERARDO HERNÁNDEZ IBARRA.
Director General de Desarrollo Social.

